



CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN TOXICOLOGÍA

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Carlos Fabián Damín
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Sede de desarrollo del posgrado: Departamento de Medicina Legal y Toxicología (Primera Cátedra de Toxicología, Hospital Asociado Juan A Fernández)
Denominación del título:
Médico Especialista en Toxicología
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905
E-mail:
inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Capacitar y profundizar, en los contenidos modernos de la Toxicología Clínica y de las ciencias afines, al profesional médico con el objeto de permitirle la resolución de problemas de diversa complejidad en el ejercicio de la especialidad.
- Al finalizar la Carrera, el médico Toxicólogo deberá estar capacitado para:
- confeccionar correctamente una Historia Clínica Toxicológica luego de efectuar anamnesis e interrogatorio dirigido adecuados;
 - detectar y jerarquizar aquellos signos y síntomas que son determinantes en los diferentes diagnósticos toxicológicos;
 - poder determinar criterios de prevención de intoxicaciones;
 - realizar diagnósticos diferenciales con patologías tanto clínicas como pediátricas para poder arribar al correcto diagnóstico;
 - saber solicitar e interpretar los exámenes complementarios específicos;
 - aplicar criterios de internación, seguimiento del paciente internado e indicar altas en intoxicaciones;
 - pedir adecuadamente interconsultas y/o realizar derivaciones a otras especialidades;
 - aplicar tratamientos adecuadamente;
 - reconocer cuando la intoxicación implica un riesgo epidemiológico y conocer aquellas que son de denuncia obligatoria;
 - saber asesorar y/o resolver consultas telefónicas;
 - realizar búsquedas bibliográficas o en medios electrónicos y bancos de datos que permitan evacuar de manera rápida y eficaz consultas en emergencias o catástrofes químicas y/o efectuar asesoramientos

Requisitos de admisión:

Título de Médico expedido por universidades nacionales, privadas reconocidas o extranjeras.
Curriculum Vitae (antecedentes curriculares, científicos y profesionales).
Acreditar experiencia en clínica, pediatría y/o urgencia en forma continua durante un mínimo de cinco (5) años, o Residencia o concurrencia completa en Clínica Médica, Pediatría o Terapia intensiva o Medicina General o Familiar o equivalente, o Título de especialista universitario en Farmacología, expedido por Universidad Nacional o Título de especialista universitario en Medicina Legal, expedido por Universidad Nacional con una concurrencia o residencia mínima de 2 años en otra especialidad.

Régimen de estudios:

Cuatrimestral.

Teóricos. Prácticos. Investigación. Consultorio Externo. Ateneos.

Requisitos para la graduación:

Asistencia del 80 % a las actividades teórico-prácticas. Aprobación de todas las materias y la Evaluación Final. Aprobación de monografía o trabajo de investigación Final.



Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 1159/91 y su modificación N° 5166/05.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año: Primer cuatrimestre: Toxicología clínica I. Módulo I: Historia y generalidades sobre tóxicos y la toxicología. Módulo II: Nociones sobre bioquímica toxicológica. Módulo III: Intoxicaciones agudas. Manejo general de la urgencia toxicológica. Módulo IV: Intoxicaciones agudas con tratamiento específico. Módulo V: Intoxicaciones agudas que requieren la aplicación de métodos excepcionales de tratamiento (exanguinotransfusión). Segundo cuatrimestre: Toxicología clínica II. Módulo VI: Intoxicaciones agudas medicamentosas que no tienen tratamiento específico. Módulo VII: Intoxicaciones agudas no medicamentosas que no tienen tratamiento específico. Módulo VIII: Efectos adversos e intoxicaciones subagudas y crónicas por medicamentos. Módulo IX: Pasaje transplacentario y mamario de drogas y tóxicos. Módulo X: Intoxicaciones alimentarias.

Segundo año: Primer cuatrimestre: Toxicología ambiental. Módulo XI: Ecotoxicología. Toxicología industrial y laboral. Módulo XII: Cuadros tóxicos por agentes vivos. Módulo XIII: Carcinogénesis química. Módulo XIV: Radiación y materiales radioactivos. Segundo cuatrimestre: Toxicología social. Módulo XV. Uso indebido de drogas. Módulo XVI: Intoxicación por prácticas paramédicas. Toxicología legal. Módulo XVII: Aspectos médico-legales de especial interés en la asistencia al paciente intoxicado. Módulo XVIII: El lugar del hecho y la autopsia médico-legal toxicológica.

OTRAS SEDES DE ESTA CARRERA

- Sede del Posgrado: **Hospital Nacional “Prof. Alejandro Posadas”**. Resolución del Consejo Superior N° 5167/05 (apertura de la sede).
Director: Ana Paula Voitzuk.